AYUNTAMIENTO DE PINTO

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DE ROBOTICA

La robótica educativa es una herramienta de aprendizaje que permite a los estudiantes la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en otras disciplinas como matemáticas, informática, ciencia o tecnología a través del juego y la experimentación.

Los materiales utilizados en las clases están específicamente diseñados para la enseñanza de la robótica educativa y adaptada a la edad de los estudiantes. Los alumnos utilizarán tablets dotadas de programas informáticos necesarios para la programación de los modelos que previamente han construido.

El horario de la actividad es los LUNES Y MIERCOLES DE 16:00 A 17:00

Hoja de solicitud de inscripción

La concejalía de educación del Ayuntamiento de Pinto en colaboración con Cerrobot, os presentan la actividad de Robótica
A través de este documento, que cumplimento y firmo, solicito a la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Pinto que gestione la inscripción del menor mencionado en Robótica. Asimismo, autorizo a que se realice el cargo por el importe correspondiente (en función de la opción elegida) en la cuenta bancaria que también les facilito.

Padre-Madre-Tutor/a _____ DNI

Domicilio en C/ _____ nº _____ Teléfono

Población _____ Código Postal

E-mail _____ Teléfono móvil

Nombre del alumno/a _____ Fecha de nacimiento _____

Nombre del centro donde está matriculado/a _____ Curso _____

¿Padece el menor alguna alergia o discapacidad? Detalle cuál y aspectos a tener en cuenta. Otros datos de interés:

_____

DATOS PARA DOMICILIACIÓN BANCARIA (1)

Titular de la cuenta _____

Nombre de la entidad _____ Dirección de la oficina _____

IBAN				ENTIDAD				OFICINA				DC		NÚMERO DE CUENTA									

(1) Rellene los 24 dígitos correspondientes a su cuenta de domiciliación bancaria

FIRMA PADRE/MADRE/TUTOR/A

Don/Doña: _____

LA INSCRIPCIÓN DEBE SER ENTREGADA EN EL CORREO info.cerrobot@gmail.com Teléfono 627220825 (DAVID)

* IMPORTANTE:

1) El aforo de la actividad está limitado entre 10 y 15 alumnos.
2) Las Bajas tienen que ser realizadas a través de los cauces establecidos (hoja de Baja o llamar por teléfono al coordinador) Antes del 25 de cada mes, sino consideraremos que el alumno/a sigue en la actividad el siguiente mes y no tendrá derecho devolución alguna.
3) Si algún alumno/a se comporta de modo inadecuado, se informará a los padres y si continúa con su actitud se informará a la dirección del centro con el fin de buscar una posible solución.

Con la inclusión de las nuevas tecnologías y ante la posibilidad de que en estas puedan aparecer imágenes de vuestros hijos/as durante la realización de la actividad. Cerrobot pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, que con carácter informativo se puedan realizar a los alumnos/as, durante las actividades realizadas. Así como la cesión de estas imágenes para su difusión en redes sociales.

Autorizo la cesión de imágenes realizadas durante la actividad ☐

Firma